Dosier de presentación institucional

Turismo Seguro

Programa para la **protección de la infancia y la adolescencia** en los **viajes y el turismo**

Una iniciativa para impulsar **entornos turísticos seguros, protectores y corresponsables** con los **derechos de niñas, niños y adolescentes.**

Con la financiación de:

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030

POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

Proteger a la infancia también es responsabilidad del sector turístico

Cada año, miles de niñas, niños y adolescentes participan en desplazamientos, estancias y actividades vinculadas a los viajes y al turismo. Sin embargo, este ámbito no siempre cuenta con medidas específicas de prevención, detección y respuesta frente a situaciones de violencia.

Turismo Seguro nace para cerrar esa brecha y promover un modelo turístico que incorpore, de forma efectiva, la protección de la infancia y la adolescencia como parte de la calidad, la responsabilidad y la sostenibilidad del sector.

Una iniciativa de referencia en prevención y protección de la infancia

Turismo Seguro es una iniciativa promovida por fapmi-ECPAT España, en el marco de los programas de promoción y defensa de derechos orientados a poner fin a la violencia contra la infancia y la adolescencia.

El proyecto se alinea con la Ley Orgánica 8/2021, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPIVI) y traslada sus principios al ámbito turístico, donde todavía no existe un desarrollo equivalente de protocolos, figuras responsables y mecanismos preventivos.

¿Qué aborda?

Un entorno cotidiano con riesgos insuficientemente atendidos

España es uno de los principales destinos turísticos del mundo y registra además un volumen creciente de desplazamientos internos por motivos familiares, escolares, deportivos y de ocio. En este contexto, la infancia y la adolescencia están presentes de forma constante en alojamientos, transportes, excursiones, actividades recreativas, restauración y plataformas de intermediación. Sin embargo, esa presencia no ha ido acompañada del desarrollo de mecanismos de protección equivalentes a los ya existentes en otros ámbitos, como el educativo o el deportivo.

La violencia en estos contextos puede adoptar formas diversas, como abuso físico, negligencia, violencia emocional, acoso, captación con fines delictivos, abandono, desapariciones temporales, trata o respuestas institucionales inadecuadas. A ello se suman factores estructurales que incrementan el riesgo: la movilidad constante, el anonimato de los entornos, la fragmentación de responsabilidades, la ausencia de formación especializada, la falta de canales de denuncia accesibles y la escasa coordinación entre el sector turístico y el sistema público de protección.

Por qué este proyecto es necesario ahora

Porque la protección no puede depender del contexto

La LOPIVI ha supuesto un avance decisivo en la construcción de entornos seguros y de buen trato para la infancia. No obstante, esa obligación legal todavía no se ha trasladado de forma efectiva al ámbito privado empresarial y, en particular, al ecosistema turístico. Esto genera una brecha preocupante: mientras otros espacios cuentan cada vez más con protocolos, formación y figuras de referencia, los contextos turísticos siguen operando con amplias zonas grises de responsabilidad y respuesta.

Turismo Seguro responde a esta realidad con una intervención integral, multisectorial y basada en derechos, orientada no solo a sensibilizar, sino a generar capacidades, herramientas, estándares y alianzas que permitan prevenir, detectar y actuar ante cualquier forma de violencia contra niñas, niños y adolescentes en los viajes y el turismo.

Misión del programa

Construir entornos turísticos seguros para la infancia y la adolescencia

El objetivo central de Turismo Seguro es contribuir a la creación de entornos seguros y protectores para la infancia y la adolescencia en el ámbito de los viajes y el turismo, mediante el desarrollo de mecanismos, capacidades y alianzas que permitan prevenir, detectar y responder eficazmente ante cualquier forma de violencia, incorporando una perspectiva de género, derechos y corresponsabilidad social.

Líneas de actuación

Una intervención estructurada en cinco ejes

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS.
El programa parte de un estudio técnico para conocer el estado actual del sector turístico en relación con la protección de la infancia, identificar riesgos, detectar barreras y analizar el grado de incorporación de medidas preventivas en las políticas y prácticas empresariales.

SENSIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN.
Se desarrollan campañas y materiales accesibles, multicanal y adaptados a diferentes públicos -profesionales turísticos, familias, ciudadanía, niñas, niños y adolescentes- con información clara sobre derechos, riesgos, prevención y vías de actuación.

FORMACIÓN ESPECIALIZADA.
El programa contempla acciones formativas dirigidas a perfiles diversos del sector que interactúan con personas menores de edad.

ESTÁNDAR DE ENTORNO SEGURO.
Uno de los elementos clave del programa es la elaboración de un estándar específico para el sector turístico, adaptable a empresas y organizaciones.

Este estándar incorpora medidas como la designación de una persona de referencia, códigos de conducta, evaluación de riesgos, supervisión de actividades, revisión de procesos de contratación y formación continuada. También prevé un sistema voluntario de reconocimiento para aquellas entidades que implementen medidas efectivas de protección.

COORDINACIÓN Y RUTAS DE ACTUACIÓN.
Turismo Seguro impulsa canales estables de colaboración entre el sistema público de protección y el sector turístico que faciliten una respuesta rápida, adecuada y articulada ante posibles situaciones de violencia.

Enfoques transversales

Derechos, género, prevención y corresponsabilidad

El programa incorpora de forma transversal una perspectiva de derechos de infancia y adolescencia, así como una perspectiva de género e interseccional, reconociendo que las violencias no afectan de la misma forma a niñas, niños y adolescentes.

Además contempla medidas específicas para mejorar la detección de riesgos diferenciados, evitar estereotipos, incorporar un trato respetuoso e inclusivo y asegurar la accesibilidad de materiales, protocolos y canales de denuncia para perfiles diversos, incluidos colectivos en situación de especial vulnerabilidad.

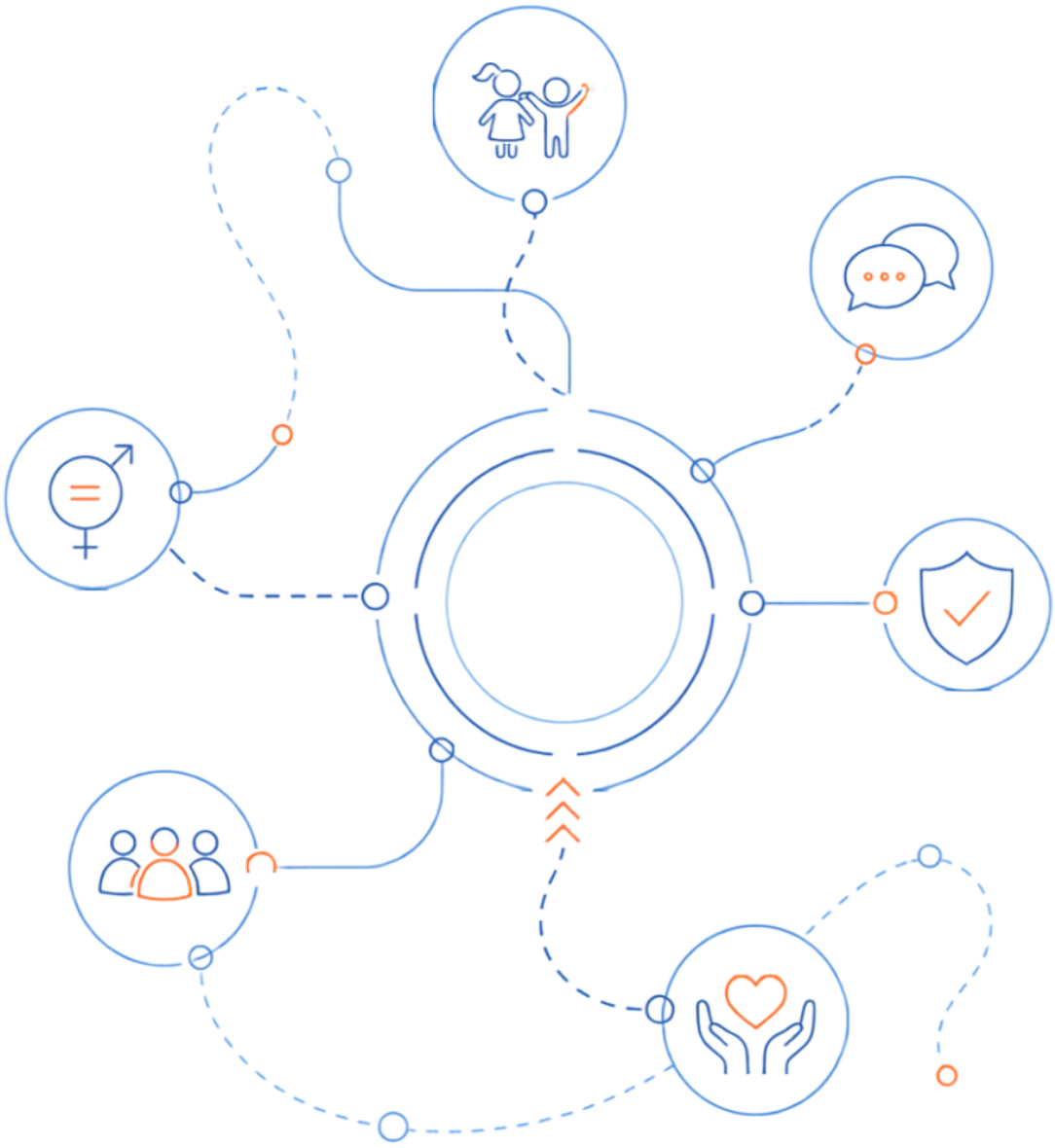

A quién se dirige

Un proyecto para el conjunto del ecosistema turístico

Turismo Seguro se dirige a empresas y profesionales del sector turístico, administraciones públicas, entidades sociales, agentes comunitarios y ciudadanía. Interpela de manera especial a alojamientos, agencias de viajes, empresas de transporte, actividades de ocio, restauración, organizadores de actividades infantiles y familiares, así como a los sistemas públicos de protección, turismo y seguridad. Su enfoque es estatal y busca generar impacto tanto en el plano estratégico como en la práctica cotidiana de los entornos turísticos.

Hacia un turismo comprometido con los derechos de la infancia

Proteger a la infancia y la adolescencia en los viajes y el turismo no es una cuestión secundaria ni voluntaria. Es una exigencia ética, social y jurídica que interpela al conjunto del sector y a las instituciones públicas.

Turismo Seguro propone una respuesta concreta para avanzar hacia entornos turísticos donde el bienestar, la prevención y la protección formen parte de la experiencia y de la responsabilidad compartida.

Dosier de presentación institucional

Turismo Seguro

Programa para la **protección de la infancia y la adolescencia** en los **viajes y el turismo**

Una iniciativa para impulsar **entornos turísticos seguros, protectores y corresponsables** con los **derechos de niñas, niños y adolescentes.**

Fapmi-ECPAT España
C/. Delicias, 8, entreplanta. 28045, Madrid.
Tel.:(+34) 91.468.26.62
www.fapmi.es · fapmi@fapmi.es

Con la financiación de:

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030

POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL